

Transiciones, memoria histórica y generaciones

Mariano Torcal

1 junio, 1997

Memoria y olvido de la guerra civil española

PALOMA AGUILAR

Alianza editorial, Madrid, 1996 440 págs.

Con la caída del régimen de Caetano en Portugal se inicia en 1974 un proceso de cambio político en ese país que culminaría años más tarde en la instauración de una democracia. Cambios de esta naturaleza fueron extendiéndose durante el resto de los años setenta y ochenta a otros países en los que existían regímenes no democráticos. Este proceso, conocido como la tercera ola democratizadora¹, afectó incluso a aquellas sociedades en las que, de acuerdo con los paradigmas dominantes hasta entonces, apenas podía pensarse en la instauración de algún tipo de democracia. Aunque la naturaleza de estas nuevas democracias sigue siendo hoy objeto de debate², es incuestionable que se ha asistido a uno de los procesos políticos más importantes de este siglo. Esta relevancia ha venido acompañada por el interés de los estudiosos, quienes han producido una voluminosa literatura, que ha enriquecido las diferentes teorías sobre democratización que ya resultaban incapaces de explicar la magnitud de tamaño acontecimiento.

Unos años antes de que comenzase este proceso, Rustow ya había proporcionado algunas claves importantes sobre el tema al defender que en los procesos de democratización apenas podía hablarse de precondiciones como se había hecho hasta entonces³. Rustow mantenía que la existencia de correlaciones entre democracia y ciertas variables (como el nivel de crecimiento económico o el de educación de un país) no implicaba necesariamente una relación causal. En realidad, según afirmaba

el mismo Rustow, había que fijar bien el objeto de estudio a la hora de hablar de democratización. Estudiar la génesis de los regímenes democráticos no era lo mismo que analizar su estabilidad, que era lo que se había efectuado hasta entonces.

Posteriormente Linz y Stepan mostraron el papel que las élites políticas desempeñaron en la quiebra de regímenes democráticos durante las crisis políticas y sociales de los años treinta⁴. Pero el avance definitivo sobre este tema se produce con la edición de los cuatro volúmenes sobre transiciones desde regímenes autoritarios editados por O'Donnell, Schmitter y Whitehead⁵. A partir de este trabajo llegamos a la conclusión, tal y como había adelantado Rustow, que los procesos de cambio de régimen son inciertos, deben explicarse con modelos probabilísticos, y los actores políticos juegan un papel decisivo en un contexto dado. Aunque ha habido algunas tentaciones al respecto⁶, no se trataba de afirmar que la capacidad de las élites políticas es ilimitada a la hora de crear los nuevos regímenes, pero sí de demostrar la importancia de una variable fundamental que los modelos deterministas y causales anteriores apenas consideraban al estudiar los cambios de régimen: *la política*.

Sin embargo, pese al avance que toda esta literatura ha generado, algunos temas e interrogantes permanecen sin respuesta. Por ejemplo, en el caso de España queda por conocer la razón por la que los principales actores políticos, tras una cruenta guerra civil y varias décadas de diferencias irreconciliables, fueron capaces de adoptar estrategias de moderación política y de consenso. La mayoría de los actores más destacados de estas transiciones no sólo estaban involucrados con el régimen anterior, habían sido destacados líderes de la oposición o vivido en el exilio como ocurría en España, sino que, como pasaba en muchos países de Latinoamérica, habían sido, cuando menos, co-responsables del colapso de experiencias democráticas anteriores. Pese a ello, la mayoría de ellos optaron por estrategias de conciliación y negociación que han resultado fundamentales para la transición y consolidación de estos nuevos regímenes. ¿Qué ha producido este cambio en el comportamiento de las élites? Como afirma Bermeo en un importante artículo, la clave está en el aprendizaje político de las élites⁷. Pero ¿cómo aprendieron los actores políticos y los ciudadanos a ser moderados, tolerantes y a practicar el diálogo en un contexto político no democrático?

La respuesta parece estar en la *memoria histórica*. El reciente trabajo de Paloma Aguilar, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, supone en este sentido una contribución decisiva. Según se mantiene en el libro, el aprendizaje en función de las experiencias críticas del pasado resulta imprescindible para modificar las tácticas de acción e incluso los principios de acción de los actores políticos durante la transición, siendo la memoria histórica donde se manifiesta y se desarrolla a la vez este aprendizaje. Como afirma la profesora Aguilar, «memoria y aprendizaje son términos estrechamente ligados entre sí, ya que es obvio que sin capacidad retentiva no pueden aplicarse las lecciones del pasado, y que sin la luz que el aprendizaje puede arrojar sobre el presente de bien poco sirve la memoria» (pág. 19). Puede haber cientos de memorias individuales sobre determinados acontecimientos del pasado de una sociedad, pero lo importante es la memoria colectiva, que «consta del recuerdo que tiene una comunidad de su propia historia (...) e incluye tanto el contenido

de la memoria (recuerdo de acontecimientos específicos) como los valores asociados a su evocación (lecciones y aprendizajes históricos), modificados frecuentemente por las vicisitudes del presente» (pág. 25). Los españoles conformamos una memoria colectiva de la guerra civil mediante un proceso selectivo de recuerdos y olvidos cuya impronta ha condicionado nuestros comportamientos y actitudes durante el proceso de cambio político iniciado tras la muerte de Franco.

Este libro, por tanto, analiza dos temas fundamentales. Por un lado, trata de cómo se fue creando («recreando») la memoria histórica de la guerra civil durante las distintas etapas del franquismo; por el otro, de cómo esta memoria influyó en las tácticas y actitudes de los protagonistas del cambio político iniciado en 1975. De esta forma, y tras una brillante introducción teórica, la autora explica el proceso por el que se fue conformando la memoria colectiva de la guerra civil. La guerra constituyó el hecho fundacional del régimen, pero el modo en cómo fue interpretada estaba claramente vinculado con la mayor o menor presencia de dos discursos legitimadores del régimen diferentes. Entender la guerra como *crusada liberadora* suponía interpretar el régimen en clave de legitimidad de origen, es decir, el régimen se justificaba por ser una consecuencia última de una guerra que sirvió para salvar a los españoles del caos y desastre de la experiencia de la II República española. Sin embargo, con el transcurrir de los años el régimen franquista acudió para sobrevivir a la legitimidad de ejercicio, es decir, el régimen como garante de la paz y fundamentalmente de la prosperidad que florecieron a partir de finales de los años cincuenta. La creciente presencia del discurso de legitimidad de ejercicio fue acompañada de una interpretación de la guerra como una locura colectiva, aunque sin contemplar la posibilidad del perdón y la conciliación. La interpretación (recreación) de la guerra en estos términos generó una memoria colectiva que entendió el conflicto bélico como un episodio que pudo haberse evitado y que, por tanto, nunca debía volver a repetirse.

Esta memoria colectiva, como muestra Aguilar en el siguiente capítulo, tuvo importantes efectos socializadores sobre las actitudes y comportamientos de los españoles. Así se manifestó claramente durante el cambio de régimen que se inicia a la muerte de Franco. La percepción de los españoles, no siempre justificada, de los acontecimientos entre 1975 y 1978 en clave de crisis política comparable a la de la II República, activó actitudes y comportamientos de moderación y consenso aprendidos durante su experiencia socializadora. La memoria colectiva de la guerra no sólo generó interpretaciones a veces excesivamente catastróficas de la situación política durante la transición, sino que evidenció el efecto socializador de esa memoria a través de los comportamientos y actitudes demostrados por los protagonistas de la transición.

Con este libro el lector se beneficia de un trabajo original, realizado con rigor académico y escrito con claridad expositiva que combina de modo creativo dos disciplinas hasta ahora excesivamente distanciadas (al menos en la práctica académica española). La profesora Aguilar ha realizado un esfuerzo admirable en este sentido. En la primera parte, la autora rastrea con detalle y sistemática destacables todos los ámbitos de la construcción de la memoria histórica durante el franquismo. Analiza la evolución de las noticias del N O-D O , los discursos políticos durante las principales ceremonias simbólicas del régimen, los contenidos de la narración histórica y los libros de texto entonces aparecidos, los diferentes discursos de los principales teóricos del régimen e incluso la

interpretación dada a determinados acontecimientos que marcaron un hito durante el régimen (inauguración del Valle de los Caídos, la celebración de los «25 Años de Paz» o el llamado «contubernio de Munich»). Pero este no es el único logro del libro. La autora consigue en el siguiente capítulo interpretar el presente (la transición) en clave del pasado. Como se afirma en otro trabajo reciente sobre la memoria histórica, los estudios de esta naturaleza suponen romper la interpretación lineal del tiempo y el espacio⁸. En este sentido, el trabajo de Aguilar resulta impecable, demostrando cómo la memoria histórica resultó la *magistra vitae* de todos los actores de la transición al condicionar las actitudes y comportamientos, e incluso las opciones contempladas en el propio diseño institucional de la nueva democracia española.

El libro presenta, no obstante, dos objeciones que aunque no le desmerecen, son dignas de consideración para futuras investigaciones. La primera tiene que ver con el peso relativo que un mismo hecho histórico puede tener en las memorias individuales y colectivas de cada una de las generaciones políticas. Como Schuman y Scott han señalado, el efecto socializador de un determinado acontecimiento histórico se genera fundamentalmente con la recreación colectiva de ese hecho transcurridas unas generaciones, y no con las experiencias individuales de cada ciudadano⁹. Aguilar es consciente de la importancia de este tema (véase la pág. 33); pero no parece tratarlo con la debida extensión en los capítulos siguientes. Ello hubiese requerido de un análisis más detallado de las diferentes generaciones políticas de españoles. Para subrayar la relevancia de la memoria histórica como principal mecanismo de aprendizaje político habría tenido que demostrarse con mayor detalle que el comportamiento moderado y conciliador predomina precisamente entre aquellas generaciones de españoles que vivieron la recreación colectiva de la guerra, y no la guerra misma. Además, y de acuerdo con la misma Aguilar, este comportamiento debería predominar entre la generación de españoles que se formó políticamente durante los años de la recreación del *nunca más*, y no la que fue fundamentalmente expuesta al discurso de la *cruzada victoriosa*. Esta demostración nos ayudaría a entender las diferentes actitudes y comportamientos de las distintas generaciones de españoles no sólo durante la transición, sino también posteriormente, con respecto a la interpretación de los acontecimientos actuales y de los apoyos y opiniones que los españoles muestran hacia el régimen democrático. Además, esto serviría para concluir que el proceso de aprendizaje político que se extrae de un determinado acontecimiento histórico (la guerra civil) se incrementa a medida que las nuevas generaciones carecen de las diversas memorias individuales («las diferentes guerras civiles») que vivieron sus padres. Finalmente, ayudaría a discernir si el discurso oficial del régimen franquista tuvo realmente el efecto socializador que Aguilar le atribuye, o si por el contrario la socialización fue precisamente el producto a la resistencia al sistema y al mismo discurso oficial como parece que ha ocurrido en los países del Este de Europa¹⁰.

La segunda objeción tiene que ver con el distinto efecto que la memoria histórica podría tener en las actitudes y el comportamiento de los líderes políticos por un lado, y del resto de los ciudadanos por el otro. Aguilar habla del aprendizaje y de sus efectos sin abordar este tema. Se trata, sin embargo, de un tema de gran importancia. Primero porque, como se ha demostrado, las élites políticas son más moderadas y tolerantes que el resto de los ciudadanos incluso para un mismo nivel de educación¹¹.

Podría ser que el efecto socializador de la memoria colectiva de la guerra civil hubiese sido mayor entre los líderes que entre los propios ciudadanos. Si este fuese el caso, y esta es la segunda razón, estaría claro que el efecto impulsor del diálogo y de la moderación habría provenido de los líderes partidistas, lo que supondría afirmar también que, contrariamente a lo que señala Pérez Díaz¹², el empuje de la democratización proviene de los propios líderes y no tanto de la sociedad civil surgida durante los últimos años del franquismo.

Hechas estas matizaciones, debe afirmarse para finalizar que el libro de Aguilar no sólo resulta decisivo para entender la realidad política española durante el cambio de régimen, sino que constituye también una contribución fundamental en los estudios sobre democratización. A ello contribuyen dos aspectos decisivos. Primero, la perfecta ubicación teórica del trabajo realizada por la autora. Segundo, la propia elección del caso español. Como se ha demostrado reiteradamente en la ciencia política, una buena selección del caso puede significar importantes contribuciones teóricas¹³. La guerra civil española ha constituido uno de los episodios más dramáticos de la historia europea de este siglo, el régimen que resultó fue el de mayor duración de los surgidos con la crisis de las democracias de los años veinte, y, al mismo tiempo, la transición española una de las más exitosas pese a sus dificultades. Como afirman Linz y Stepan, el resplandor del éxito nos hace olvidar lo duro e incierto que resultó el camino¹⁴. El trabajo que aquí se comenta nos ayuda a entender un componente esencial del éxito alcanzado en una transición que estuvo plagada de grandes incertidumbres.

1. Samuel P. Huntington, *The third wave. Democratization in the late twentieth century*, Norman, University of Oklahoma Press, 1991.

2. Guillermo O'Donnell, "Delegative democracy", *Journal of Democracy*, 5, 1994, págs. 55-69; y "Consolidation, Larry Diamond, Is the third wave over?", *Journal of Democracy*, 1996, págs. 20-37.

3. Dankwart A. Rustow, "Transmissions to democracy", *Comparative Politics*, 2, 1970, págs. 337-363.

4. Juan J. Linz y Alfred Stepan, *The breakdown of democratic regimes*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1978.

5. Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead, eds., *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Barcelona, Paidós, 1988.

6. Giuseppe di Palma, *To craft democracies. An essay on democratic regimes*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.

7. Nancy Bermeo, "Democracy and the lessons of dictatorships", *Comparative Politics*, 24, 1992, págs. 273-291.

8. Jonathan Boyarin, ed., *Remapping memory. The politics of timespace*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1994

- ⁹. Howard Schuman y Jacqueline Scott, "Generations and collective Memories", *American Sociological Review*, 54, 1989, págs. 371-377.
- ¹⁰. Véase al respecto Giuseppe di Palma, "Legitimation from the top to civil society. Politico-cultural change in Eastern Europe", en Nancy Bermedo, ed., *Liberalization and Democrattization. Change in he Soviet Union and Eastern Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University, 1992.
- ¹¹. Herbett McClosky y John Zaller, *The american ethos: public attitudes toward capitalism and democracy*, Cambridge, Twentieth Century Fund, 1984.
- ¹². Víctor Pérez Díaz, *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza, 1993.
- ¹³. Juan J. Linz desarrolló su modelo osbre autoritarismo pensando en el caso español, Guillermo O'Donnell dio a conocer la existencia de regímenes burocráticos autoritarios basándose en su estudio de Argentina, y las democracias de Arend Lipjhart están basadas en el estudio de la Holandesa. Estos son algunos de los ejemplos de una larga lista.
- ¹⁴. Juan J. Linz y Alfred Stepan, *Problems of democratic transition and consolidation, Southern Europe, South America, and Post-Comunist Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University, 1996, págs. 89-90